



Universidad de Chile
Dirección de Postgrado - FACSO
Unidad de Bienestar Estudiantil

INFORME ACREDITACION CAUSAL SOBREVINIENTE 2019 Proceso rebajas arancel CBA

I. IDENTIFICACION DEL ALUMNO

BARRIOS	MORALES	CAMILA ANDREA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T.

1	6	6	2	3	1	8	5
---	---	---	---	---	---	---	---

K

Celular Alumno 9 4 2 9 2 6 6 2 2

E-mail: camilabarriosmor@gmail.com

Programa: MAGISTER EN EDUCACION, MENCIÓN CURRÍCULUM Y COMUNIDAD EDUCATIVA

Año Ingreso al Magister/Doct. 2 0 1 8

Observaciones asistente social

Alumna cumple Causal Sobreviniente por Cesantía.

Motivo de la solicitud:

Cesantía
Disminución de ingresos
Gastos en salud

X

La documentación que presenta acredita la causal sobreviviente

Si

X

 No

--


Araceli Navarrete Figueroa
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales



SANTIAGO, 12 de ABRIL DE 2019.

Fecha Recepción: 28 MAR 2019
N° Ingreso: 444 Hora: 18:43
Firma:
ESCUELA DE POSTGRADO

MEMORANDUM N° 044

A : **Prof. Ximena Azúa Ríos**
Directora Escuela de Postgrado FACSO

DE : **Prof. Hugo Torres Contreras**
Coordinador Programa Magíster en Educación con mención en
Curriculum y Comunidad Educativa

FECHA : Santiago, 27 de marzo de 2019

Me permito informar que la estudiante **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES**, Cédula de Identidad N° 16.623.185-K, Matrícula N° 2018804898, año de ingreso 2018, solicita rebaja en arancel del, por motivos económicos.

El Comité Académico del Programa, acordó apoyar la solicitud de la estudiante y sugiere a la Comisión de Becas y Aranceles aprobar la petición y otorgar el 25% de rebaja en el arancel de la señora Barrios Morales.

Saluda atentamente,




Prof. Hugo Torres Contreras
Coordinador Magíster en Educación c/m Curriculum y Comunidad Educativa
Departamento de Educación

Adj.: Carta de la Estudiante y Finiquito Trabajo.

SOLICITUD REBAJA DE ARANCEL MAGISTER/DOCTORADO

NOMBRE Y APELLIDO: Camila Andrea Barrios Morales

PROGRAMA: Magíster en Educación Mención Curriculum y Comunidad Educativa

CEDULA DE IDENTIDAD: 16623185-k

REGISTRO MATRÍCULA 2018 (indicar los años en que se ha matriculado)

AÑO DE INGRESO: 2018 SEMESTRE QUE CURSA: Tercero

DOMICILIO: Oscar Bonilla #1898

COMUNA: Maipú

TELEFONO: 942926622

CORREO ELECTRONICO: camilabarriosmor@gmail.com

FECHA DE SOLICITUD: 22 de Marzo

Causal	Documentación a presentar
Cesantía	• Finiquito • Cotizaciones previsionales • Subsidio de Cesantía
Disminución de ingresos	• Cotizaciones previsionales • Liquidaciones de remuneraciones anterior a la disminución de sueldo • Liquidación de remuneraciones actual
Gastos de Salud	• Certificado médico • Boletas de gastos en hospitalizaciones, medicamentos, terapias, etc.



Firma

(*) El llenado de este formulario es en formato electrónico.

FINIQUITO DE TRABAJADOR

En Santiago, a 17 de octubre de 2018, entre **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE, R.U.T. 65.155.634-1**, representada por Don **BLAS ANTONIO SANDOVAL GALAZ, R.U.T. 7.106.705-K**, ambos domiciliados en **VICUNA MACKENNA N° 699** comuna de **PEÑAFLORES**, ciudad de **SANTIAGO**, por una parte; y la otra, don(a) **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES R.U.T. 16.623.185-K**, domiciliado en **OSCAR BONILLA 1898 VILLA LOS HEROES DE MAIPU** se deja testimonio y se ha acordado el finiquito que consta de las siguientes cláusulas:

PRIMERO: El trabajador prestó servicios al empleador desde el 01 de marzo 2018 hasta el 19 de septiembre del 2018, fecha esta última en que su contrato de trabajo ha terminado por **"CONCLUSION DEL TRABAJO O SERVICIO QUE DIO ORIGEN AL CONTRATO"** en conformidad, causal (les) señalada(s) en el Código del Trabajo, Artículo(s) 159 N° 5. De lo anterior el (la) empleado(a) recibirá lo siguiente:

\$191.323 (Ciento noventa y un mil trescientos veinte tres pesos)

SEGUNDO: Don(a) **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES** deja constancia que durante el tiempo que prestó servicios a **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE**, recibió oportunamente el total de las remuneraciones, beneficios y demás prestaciones convenidas de acuerdo a su contrato de trabajo, clase de trabajo ejecutado y disposiciones legales pertinentes, y que en tal virtud el empleador nada le adeuda por tales conceptos, ni por horas extraordinarias, asignación familiar, feriado, indemnización por años de servicios, imposiciones previsionales, así como por ningún otro concepto, ya sea legal o contractual, derivado de la prestación de sus servicios, de su contrato de trabajo o de la terminación del mismo, Don(a) **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES** declara que no tiene reclamo alguno que formular en contra de **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE**, renunciando a todas las acciones que pudiera emanar del contrato que los vinculó.

TERCERO: En virtud de lo anteriormente expuesto, Don(a) **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES** manifiesta expresamente que **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE** nada le adeuda en relación con los servicios prestados, con el contrato de trabajo o con motivo de la terminación del mismo, por lo que libre y espontáneamente, y con el pleno y cabal conocimiento de sus derechos, otorga a su empleador, el más amplio, completo, total y definitivo finiquito por los servicios prestados o la terminación de ellos, ya diga relación con remuneraciones, cotizaciones previsionales, de seguridad social o de salud, subsidios, beneficios contractuales adicionales a las remuneraciones, indemnizaciones, compensaciones, o con cualquiera causa o concepto.

CUARTO: asimismo, declara el trabajador que, en todo caso, y a todo evento, renuncia expresamente a cualquier derecho, acción o reclamo que eventualmente tuviere o pudiere corresponderle en contra del empleador, en relación directa o indirecta con su contrato de trabajo, con los servicios prestados, con la terminación del referido contrato o dichos servicios, sepa que esos derechos o acciones correspondan a remuneraciones, cotizaciones previsionales, de seguridad social o de salud, subsidios, beneficios contractuales adicionales a las remuneraciones, indemnizaciones compensaciones, o con cualquier otra causa o concepto.

Para constancia, las partes firman el presente finiquito en tres ejemplares, quedando uno en poder de cada una de ellas.


C.P. **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE**
Rut: **65.155.634-1**
CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE
65.155.634-1


CAMILA BARRIOS MORALES
16.623.185-K



Este Finiquito no producirá el efecto de poner término al contrato de trabajo si el empleador no hubiera efectuado el íntegro de las cotizaciones previsionales

Pago con cheque ☒ 
Banco..... N°.....
de fecha.....
Efectivo.....
En este acto ☒ con autoridad.....

Lunes, 29 de Octubre de 2018
Nro.Solicitud : 002248473

DOCUMENTO DE RECHAZO AL BENEFICIO DE CESANTIA

En atención a los requisitos que deben cumplirse para la concesión de este Beneficio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.728, comunicamos a usted que el Señor(a) **CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES**, R.U.T. **16.623.185-K**, asociado al empleador **CORPORACION EDUCACIONAL PARTHENON COLLEGE**, R.U.T. **65.155.634-1**, con inicio y término de la relación el día 01/09/2018 y 19/09/2018, respectivamente, **NO TIENE DERECHO** a percibir el beneficio de cesantía, por la siguiente causal:

- ***** COTIZACIONES INSUFICIENTES : 0005 COTIZACIONES DESDE: 04/2018

AFC CHILE II S.A
Maipú

Firma Responsable CAA
Christopher Giovanni Sanchez Estay

AFC
337 - Asistente de servicio Maipú



Firma Afiliado
CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES
16.623.185-K



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 500218130993

Código Verificación:
7398544c6f99



500218130993

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : SANTIAGO
Nro. inscripción : 3.061 Registro : S Año : 1987
Nombre inscrito : CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES

R.U.N. : 16.623.185-K
Fecha nacimiento : 1 Mayo 1987
Sexo : Femenino
Nombre del padre : RAÚL EDUARDO BARRIOS ARANGUEZ

R.U.N. del padre : 9.213.816-K
Nombre de la madre: CECILIA MARGOT MORALES HERNÁNDEZ

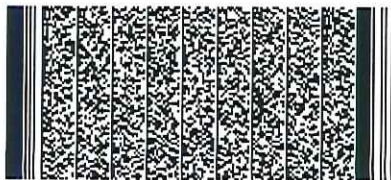
R.U.N. de la madre: 11.216.622-K
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 22 Marzo 2019, 11:23.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : INDEPENDENCIA
Nro. inscripción : 1.232 Registro : S1 Año : 2005
Nombre inscrito : MATIAS VICENTE MIX BARRIOS

R.U.N. : 21.963.572-9
Fecha nacimiento : 26 Octubre 2005
Hora nacimiento : 14:00
Sexo : Masculino
Nombre del padre : GONZALO ALBERTO MIX JIMÉNEZ

R.U.N. del padre : 16.093.538-3
Nombre de la madre : CAMILA ANDREA BARRIOS MORALES

R.U.N. de la madre : 16.623.185-K
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 21 Marzo 2019, 17:29.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Certificado de Cotizaciones Previsionales

Folio de certificación: 4C1BA-27750-B9777-1A9EB-4 (*)

Santiago, 21 de marzo de 2019

AFP CAPITAL S.A., certifica que el Sr(a). Camila Andrea Barrios Morales RUT: 16.623.185-K DOMICILIO: Oscar Bonilla 1898, Maipu, Santiago, Region Metropolitana. Registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al periodo comprendido entre 03-2018 y 03-2019.

Detalle de las Cotizaciones Obligatorias pagadas y/o declaradas por su Empleador en los últimos 12 meses.

Periodo	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	RUT Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
09-2018	COTIZACIÓN	13/10/2018	\$47.892	1,30	\$36.779,89	65.155.634-1	B
08-2018	COTIZACIÓN	06/09/2018	\$60.015	1,59	\$37.731,47	65.155.634-1	B
07-2018	COTIZACIÓN	08/08/2018	\$58.152	1,56	\$37.309,18	76.302.470-9	B
06-2018	COTIZACIÓN	12/07/2018	\$70.685	1,91	\$37.089,10	76.302.470-9	B
05-2018	COTIZACIÓN	06/06/2018	\$59.535	1,59	\$37.444,61	76.302.470-9	B
04-2018	COTIZACIÓN	11/05/2018	\$58.834	1,56	\$37.602,40	76.302.470-9	B
03-2018	COTIZACIÓN	12/04/2018	\$62.764	1,70	\$36.902,86	76.302.470-9	B
03-2018	COTIZACIÓN	11/04/2018	\$15.012	0,41	\$36.971,46	77.383.910-7	B
02-2018	COTIZACIÓN	13/03/2018	\$65.037	1,74	\$37.342,74	77.383.910-7	B

Tipos de Fondos				
Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Más Riesgoso	Riesgoso	Intermedio	Conservador	Más Conservador

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime convenientes.
 (*) Tiene una validez de 30 días, a contar de la fecha de emisión. La persona a la cual sea entregado, puede comprobar su validez ingresando a www.afpcapital.cl, haciendo clic en 'Validador de Certificado'.



Yasna Apablaza Villalobos
Gerente de Servicio Clientes



Si encuentra inconsistencias, en los meses registrados en su Certificado de Cotizaciones Obligatorias,

comuníquese con nosotros a través de nuestro Call Center, marcando 600 6600 900,
o bien ingresando al sitio www.afpcapital.cl

Este certificado ha sido emitido a través de nuestro sitio web www.afpcapital.cl